

CURSO AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: 20 de octubre a 10 de noviembre de 2021

Lugar: Sede Central AEDAF
On-line Plataforma Zoom

Horario: 16:30 a 18:30

Asistencia: Asociados 150 €
Colaboradores 250 €
Otros colectivos 350 €

CURSO DE PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

Miércoles 20 de octubre: PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

1. Principios generales.
2. Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos.

Jueves 21 de octubre: PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN MÁS COMUNES.

3. Procedimiento para la práctica de devoluciones.
4. Procedimiento iniciado mediante declaración.
5. Procedimiento de verificación de datos.
6. Procedimiento de comprobación de valores.
7. Procedimiento de comprobación limitada.

Miércoles 27 de octubre: PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN

8. Disposiciones generales.
9. Actuaciones de inspección.

Jueves 28 de octubre: PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN.

10. Disposiciones generales.
11. Procedimiento de apremio.
12. Procedimiento frente a responsables y sucesores.

Miércoles 3 de noviembre: INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS.

Jueves 4 de noviembre: PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE REVISIÓN.

13. Revisión de actos nulos de pleno derecho.
14. Declaración de lesividad de actos anulables.
15. Revocación.
16. Rectificación de errores.
17. Devolución de ingresos indebidos
18. Recursos en vía jurisdiccional

Miércoles 10 de noviembre: RECURSO DE REPOSICIÓN Y RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Ponente: Javier Vinuesa

Socio de Gómez Acebo y Pombo. Miembro de la AEDAF

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.**

El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es

